




Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 24 de diciembre de 2015, siendo las 11:23 horas, procedí a notificar personalmente Jonathan Avendaño, en representación de Antofagasta Terminal Internacional S.A., domiciliado para estos efectos en Avenida Grecia, costado recinto portuario S/N, la Res. Ex. N° 9/ROL F-068-2014, de 24 de diciembre de 2015, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de JONATHAN AVENDAÑO
17736120-8


(Firma)




16/133 552-5
Claudio Fawcett F.
Superintendencia del Medio Ambiente